



Colegio
Profesional de

Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León

CEESCYL INFORMATIVO, NÚMERO 27 OCTUBRE-DICIEMBRE 2013

LA JUNTA DE GOBIERNO

Reunión con la
Consejera de Familia. P6

Encuentro de
educadores sociales
en Palencia. P8

DEL CEESCYL

Día Internacional de la
Educación Social. P9

Anteproyecto
de la LSCP. P11



OS DESEA FELIZ 2014

CEESCYL
Dirección:
C/ Calixto Fernández
de la Torre, 5, 1 izq.
47001 Valladolid.

Teléfono:
983 330 799

Fax:
983 334 287

Correo electrónico:
colegio@ceescyl.com

Dirección Web:
www.ceescyl.com

Horario
Secretaría Técnica:
Mañanas, de lunes
a viernes de 11.00 a
13.00 h. o tardes, de
martes a jueves de
17.00 a 19.00 h.



En portada La Junta de
Gobierno
del CEESCYL desea un feliz
2014 a todos sus colegiados.



Número

27

Octubre-diciembre
2013

ÁREA DE EMPLEO Y CONDICIONES SOCIOLABORALES

9 La Diputación de León contrata TAD en lugar de educadores para el centro COSAMAI

ÁREA ESTATAL

9 El Día Internacional de la Educación Social se centra en el Ámbito Científico.

10 Por una sociedad abierta a todas las edades.

11 Unimos fuerzas contra la Ley de Sociedades y la Ley de Racionalización de la Administración Local.

11 El CGCEES inicia un estudio para luchar contra el intrusismo profesional.

11 Mantenemos nuestro rotundo rechazo al anteproyecto de la Ley de Servicios y Colegios profesionales.

EXPERIENCIAS DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

12 Entrevista a M^ª Paz Calvo . Vicepresidenta 2^ª del CEESCYL.

ENTIDADES CON CARÁCTER SOCIAL

14 Entrevista Rocío Gutiérrez. Responsable de Comunicación y Sensibilización de UNICEF en Castilla y León.

CINE DE CARÁCTER SOCIAL

15 El lado bueno de las cosas.

TEXTO DE LO SOCIAL

16 Invictus. Poema que Mandela tuvo escrito en prisión.

ÁREA DE REPRESENTACIÓN E INSTITUCIONES

3 La Plataforma Social ya tiene Comisión Permanente y un Punto de Información instalado.

4 La Cumbre Social de Castilla y León lucha en las calles por una salida más justa de la crisis.

4 El Ceescyl ya es miembro oficial del nuevo Consejo de Servicios Sociales.

5 Los Agentes Sociales se unen para crear una red de protección a los "nuevos Pobres".

5 Reunión de Colegios Profesionales con el PSOE de Castilla y León.

6 Trasladamos nuestras preocupaciones a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

6 El CEESCYL participa en el II Ateneo Gerontológico de Entremayores

ÁREA DE FORMACIÓN

7 Entrevista a Begoña Quindós. Educadora Social en la Diputación de Palencia

7 Haciendo profesión: una oportunidad para conocer de cerca nuestro trabajo.

8 Celebramos los 20 años de los estudios de Educación Social en Palencia.

La Plataforma Social ya tiene Comisión Permanente y un Punto de Información instalado

En esa reunión se avanzó en el proyecto del Punto de Información, acordándose que estaría caracterizado por su carácter de mediador y no resolutivo

A lo largo del mes de octubre se celebraron tres reuniones entre los integrantes de la Plataforma Social, tendentes a seguir dotando de mayor fuerza a esta organización. En la primera de ellas, celebrada el día 10, se acordó la elección de una Comisión Permanente, que actualmente está compuesta por un Colegio profesional, un sindicato, un partido político, una asociación y un particular, y que cuenta con un representante de cada entidad. El objetivo principal de esta Comisión, que en este momento está integrada por el CEESCYL, CC.OO., la Asociación de Ayuda a la Dependencia, el PSOE y Mar Casado, es el de agilizar el desarrollo de las reuniones celebradas en su seno.

Asimismo, en esa reunión se avanzó en el proyecto del Punto de Información, acordándose que estaría caracterizado por su carácter de mediador y no resolutivo, encargándose con ello de recoger las quejas pertinentes para hacerlas llegar a la Administración correspondiente. Al respecto de esta cuestión, también se llegó al acuerdo de que este Punto de Información funcionará un día a la semana durante dos horas y que la atención al público será ofrecida por los propios integrantes de la Plataforma.

Otro de los puntos clave abordados en esta reunión fue el de las movilizaciones previstas, cuestión para la que se contempló la idoneidad de poner mesas informativas en los barrios así como realizar un acto simbólico rodeando todo el perímetro del Ayuntamiento mediante una cadena humana. Otras acciones planteadas fueron el inicio por parte de la Asociación de Ayuda a la Dependencia de una campaña para la recogida de firmas para la construcción de un colegio público nuevo de Educación Especial, incluyéndose un entierro simbólico de esta promesa política para primeros de diciembre.



El 17 de octubre tuvo lugar la primera reunión de la Comisión Permanente, que tendrá un mandato de seis meses que después será renovado. Dentro de esta Comisión, sus diferentes integrantes se han comprometido a asumir funciones como la moderación de las reuniones, el planteamiento de movilizaciones y la publicación de los actos públicos, la actualización de la información relativa a los Servicios Sociales, el desempeño de tareas de logística o la realización de las actas de cada nuevo encuentro y las convocatorias de los actos públicos. En esta reunión se acordó que el Punto de Información, que ya está ubicado en el centro cívico Juan de Austria y que tiene un horario de 17.30 a 19 horas durante todos los jueves, sería coordinado entre

toda la Comisión Permanente. La función principal de este servicio será ayudar al ciudadano a gestionar su queja relacionada con el funcionamiento de los Servicios Sociales de una forma correcta (para mayor información, su correo electrónico de contacto es plataforso@gmail.com).

Por otro lado, en la reunión celebrada el 28 de octubre, a la que se incorporaron entidades como la Asociación de Familiares de Usuarios del Centro de Atención al Minusválido Psíquico (CAMP), la Asociación de Esclerosis Múltiple y el Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León (COPTOCYL), se acordó el plan de visibilización del servicio del Punto de Información, que incluyó una difusión para llegar al máximo número posible de lugares de Valladolid y la realización de una presentación ante la prensa. Asimismo, en dicha reunión se acordó que las sucesivas reuniones de la Plataforma Social tendrían lugar la primera semana de cada mes, preferentemente los miércoles por la tarde.

En el mes de diciembre, se volvió a reunir la Comisión »

» permanente de esta Plataforma para tratar cuestiones relacionadas con próximas actuaciones y con la organización de una concentración en contra de los recortes en el sistema público de servicios sociales y de la dependencia que se celebró el 17 de diciembre frente a las Cortes de Castilla y León. En el acto se leyó un manifiesto por parte de los miembros de la Plataforma donde, con motivo del 7º aniversario de la Ley de Dependencia, se recordó que el presupuesto para 2014 consolida un recorte de 14 millones de euros de la aporta-

ción de la Junta al acuerdo marco de cofinanciación de los servicios sociales básicos que prestan los ayuntamientos y Diputaciones. Lo que sumado a la aprobación de la ley de racionalización y consolidación de la administración local, que arrebató a los Ayuntamientos las competencias en servicios sociales, va a introducir más inseguridad sobre el futuro de los servicios sociales de proximidad, afectando tanto a los profesionales que trabajan en ellos como a toda la población que atiende.

La Cumbre Social de Castilla y León lucha en las calles por una salida más justa de la crisis

El pasado 30 de octubre tuvo lugar una reunión del plenario de la Cumbre Social de Castilla y León en la sede de la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León (CAVECAL) en la que se abordaron diferentes cuestiones. Una de ellas, decidida a raíz de lo estipulado por la Declaración de la Cumbre Social Estatal celebrada un mes antes, se refirió a la puesta en común de las que serían las próximas citas en su actividad reivindicativa. Entre estas fechas destacaron el Día contra la pobreza del pasado 17 de octubre, la jornada de Huelga General en Educación del 24 de octubre, así como el desarrollo de las Cadenas Humanas en los Ayuntamientos contra la Reforma de la Administración Local, que se celebraron el 30 de octubre.

RESPALDO A NUEVAS MOVILIZACIONES. Asimismo, ese día se acordó dar un respaldo a nuevas movilizaciones, como las que en las sucesivas fechas se realizarían contra la Reforma del Sistema Público de Pensiones, la Reforma de la Administración Local y contra los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, manifestaciones que tendrían lugar el pasado 23 de noviembre en las principales ciudades españolas. Estas movilizaciones, según indicaban en su manifiesto, hacían un llamamiento contra la política de recortes “impuesta por la Unión Europea, asumida por el Gobierno de España y respaldada por los distintos gobiernos autonómicos” que hace que “se incremente cada día, de manera alarmante, el número de personas por debajo del umbral de la pobreza”. Movilizaciones,

añadían en este manifiesto, que querían dejar claro su profundo rechazo al uso de la crisis económica para “aplicar una política neoliberal a ultranza” en la que ya se están viendo los efectos de la Reforma de la Administración Local o la Reforma de las Pensiones. Movilizaciones, en definitiva, para apostar por “alternativas” capaces de dar “una salida más justa de la crisis”.

Para obtener mayor información de los avances de la Cumbre Social de Castilla y León se puede entrar en su perfil de Facebook (<http://www.facebook.com./CumbreSocialCastillaYLeon>) y de Twitter (@socialcumbrecyl).

El Ceescyl ya es miembro oficial del nuevo Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León

Tras varios años acudiendo al Consejo Regional de Acción social en calidad de invitado, el CEESCYL ya forma parte de este órgano, que ha pasado a llamarse Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León, como miembro de pleno derecho. Un cambio de denominación y estructura de reciente creación y a cuya sesión de constitución, el pasado 11 de diciembre, acudió el CEESCYL de manera oficial como parte activa de su Pleno.

órgano de participación, asesoramiento, consulta y propuesta en materia de servicios sociales. Tiene por objeto la participación ciudadana y la de las diferentes instancias intervinientes en los servicios sociales, así como contribuir al mejor desarrollo, calidad y eficacia de las acciones previstas en la Ley de Servicios Sociales de Castilla y León. Se encuentra adscrito a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

El 16 de diciembre, el Colegio ha presentado oficialmente su candidatura para formar parte, también, de la Comisión Permanente de este Consejo.

INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL BOLETÍN. A partir de ahora el CEESCYL informará, a través de su boletín, sobre las decisiones y planteamientos que se debatan en este órgano en el que la Educación Social tiene mucho que decir.



El Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León es el máximo

Los Agentes Sociales se unen para crear una red de protección a los “nuevos Pobres”

La iniciativa abarca un triple ámbito: la prevención, la atención y la orientación hacia la inserción social y laboral de este colectivo

Red de protección a las Familias afectadas por la crisis es un proyecto de la Junta de Castilla y León centrado en las familias en situación de riesgo social. Concretamente, esta nueva iniciativa se presentó el pasado 18 de octubre en Valladolid y abarca un triple ámbito: la prevención, la atención y la orientación hacia la inserción social y laboral de este colectivo.

Hasta el lugar de la presentación (Centro de Soluciones Empresariales de la Junta CYL) acudió una representante del CEESCYL, que transmitió a los asistentes del Gobierno regional, el presidente Juan Vicente Herrera y la Consejera de Familia, Milagros Marcos Ortega, la amplia disposición del Colegio para futuras colaboraciones en este ámbito. El acto se dividió en diferentes mesas coloquios en las que participaron profesionales de distintas áreas: sindicatos, Cruz Roja, Cáritas, Banco de Alimentos, la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta, Grupo Norte, CERMI, EAPN (Red Europea de Lucha contra la pobreza y Exclusión Social en España) y CECAL, entre otros.

La primera de ellas se centró en dar respuestas y elaborar nuevos perfiles al impacto de la crisis en los hogares de nuestra Comunidad y la conclusión final fue compartida por todos: existe un nuevo perfil de usuario de los SS.SS denominados “nuevos pobres”. Estas personas tenían un trabajo estable, procedente de contextos socio-normalizados y, a raíz de la crisis económica, se ven abocados a una situación de desempleo coyuntural que con el tiempo se va cronificando, siendo candidatos a un perfil de riesgo de exclusión social.

La segunda mesa coloquio abordó la inserción laboral como principal solución para las familias y partió de una cifra real: la tasa actual de paro en CYL es del 21.27%, triplicada en los últimos cinco años como



consecuencia de la crisis. Desde CECAL denunciaron que se dan muy pocos estímulos para generar empleo y la financiación es insuficiente, mientras UGT quiso hacer hincapié en los jóvenes menores de 35 años que se marchan de la Comunidad para encontrar otras oportunidades de empleo y de la problemática de los desempleados mayores de 45 años, claros candidatos a la exclusión social, ya que han de vivir de subsidios.

Por su parte, CERMI se centró en unos datos escalofriantes: el 65% de las personas con discapacidad no acceden al empleo de forma normalizada y se requiere el apoyo de la sociedad y las entidades privadas para su inserción laboral. Tomar como modelo otras estrategias europeas y no considerar el autoempleo como la única solución fueron otras de las aportaciones que realizaron representantes de EAPN y Grupo Norte. Tras la apuesta, en palabras de Herrera, de defender los municipios y sus competencias en materia de servicios sociales, todos los agentes sociales implicados en el proyecto se comprometieron a intensificar la coordinación entre ellos y trabajar en red para agilizar las respuestas.

Reunión de Colegios Profesionales con el PSOE de Castilla y León

El contenido de la reunión trató los Presupuestos Autonómicos 2014 y las consecuencias de la Reforma de la Administración Local

El PSOE de Castilla y León convocó el pasado 11 de diciembre una reunión de su Secretaría de Políticas Sociales con representantes del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología, el de Terapeutas Ocupacionales, el Consejo Autonómico de Trabajo Social y el CEESCYL.

PRESUPUESTOS AUTONÓMICOS 2014. El contenido de la reunión trató sobre varios asuntos como los Presupuestos Autonómicos 2014, y las consecuencias de la Reforma de la Administración Local, además de otras propuestas del PSOE adoptadas en la Conferencia Política.

Trasladamos nuestras preocupaciones a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

Se abordaron temas como el estado de cuestiones como la Escala de Educadores Sociales o la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración

El pasado 16 de octubre M^ª Paz Calvo y Juan Manuel Primo, ambos en representación del CEESCYL, se reunieron en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades con la Consejera Milagros Marcos, el Gerente Regional de Servicios Sociales Jesús Fuertes Zurita y el Director General de Familia y Políticas Sociales Carlos Raúl de Pablos. El objetivo de dicha reunión fue el de abordar el estado de cuestiones como la Escala de Educadores Sociales o la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, temas que han cobrado una especial importancia durante los últimos meses en nuestra labor colegial.

En un primer momento los dos representantes del CEESCYL se interesaron por el estado de la Escala de Educadores Sociales, cuestión a la que la Consejera respondió con la información de que, aunque no se han creado nuevas plazas de trabajo en la Junta de Castilla y León, la relación de puestos de trabajo ha sido modificada.

El CEESCYL participa en el II Ateneo Gerontológico de Entremayores

La iniciativa es la quinta a nivel nacional y pretende ser un foro de debate y análisis en el que confluyen ciencia, cultura y conocimiento; teoría y praxis reflexiva acerca de la atención a las personas mayores

Bajo el lema "Calidad, tecnologías y sostenibilidad", la segunda edición de Ateneo Gerontológico organizado por el grupo de Comunicación Entremayores, celebrada el pasado 12 de noviembre en Valladolid contó con la colaboración de Paz Calvo García, Vicepresidenta Segunda del Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla y León, dentro de la mesa de trabajo coloquio: **Retos y oportunidades para las empresas tecnológicas. Eco-innovación para la vida independiente de las personas mayores.** Isabel Granda Alonso, directora de Desarrollo de Negocio de Salud de ATOS, Jorge García, responsable del Centro de Competencia de Movilidad de Connectis.ict. y Miguel López Coronado, del área de Ingeniería y Tecnología de la UVA acompañaron a la Educadora Social



También se aludió al Catálogo de prestaciones y servicios, documento que según prometieron desde la Consejería estará listo para el mes de marzo, así como a la reforma de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, tema que ocupó buena parte de la reunión. Respecto a esta cuestión, la Consejera defendió la postura mantenida por la Junta de Castilla y León y de su Consejería, que aboga por la no duplicación de competencias, y anunció su trabajo en un nuevo modelo de aplicación para los centros residenciales, denominado multiservicios, donde podrían tener cabida los educadores sociales, ya que en él se desempeñarían funciones socio-culturales y educativas.

INTERESADOS POR CONOCER LAS ALEGACIONES.

Asimismo, desde la Consejería se mostraron interesados en conocer las alegaciones ofrecidas ante este Anteproyecto, preocupación a la que se sumó otra transmitida por los dos representantes del CEESCYL: la de la inclusión de la figura del educador social en los Equipos de promoción para la autonomía personal, cuestión que hoy por hoy es una decisión que recae en las entidades responsables.

Por último, otros temas que centraron el interés de los asistentes a dicha reunión fue el de los centros residenciales y el envejecimiento activo, así como el Sistema de Servicios Sociales, cuestión ante la que la Consejera solicitó nuestra opinión. Una hora después de haber comenzado la reunión, ésta llegó a su fin. Aunque quedó por concretar con mayor profundidad la presencia de los educadores sociales en los equipos básicos, área en la que la figura del trabajador social sigue siendo predominante, vislumbramos una cierta apertura por parte de la Consejería en lo que respecta a la consideración de nuestra posible incursión en otros ámbitos de los Servicios Sociales.

en la elaboración de reflexiones sobre este ámbito.

UN AMPLIO ABANICO DE DEBATES. Tras un discurso de inauguración que versó sobre las acciones socio comunitarias para la mejora de la calidad de vida en el medio rural y cuya lectura corrió a cargo de Milagros Marcos Ortega, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, un amplio abanico de debates fue puesto sobre la mesa: Nuevas tecnologías para la atención a personas y para la gestión. Facilitación mediante marcos normativos y mejoras técnicas, La sociedad de la información y las personas mayores del siglo XXI o Acciones socio-comunitarias para la promoción de la calidad de vida en el envejecimiento rural. Experiencias y retos de futuro.

Este Ateneo Gerontológico es el quinto a nivel nacional y pretende ser un foro de debate y análisis en el que confluyen ciencia, cultura y conocimiento; teoría y praxis reflexiva acerca de la atención a las personas mayores. Además, intenta fomentar la permanencia del mayor en su entorno habitual a través de los hogares inteligentes, abriendo, asimismo, un espacio para la cultura y el arte como esenciales en el bienestar y el desarrollo de las personas. De esta manera los profesionales podrán plantear sus experiencias más innovadoras dirigidas a las personas mayores o los cambios precisos hacia modelos de atención más sostenibles.

ENTREVISTA A **Begoña Quindós. Educadora Social en la Diputación Provincial de Palencia**

La Universidad de Valladolid ha contado con la ayuda del CEESCYL para el desarrollo de los contenidos de una de las asignaturas del grado de Educación Social: "Educación Social en el ámbito familiar". La encargada de acudir hasta las aulas ha sido Begoña Quindós, una colegiada que trabaja como educadora familiar en la Diputación de Palencia. Hemos hablado con ella y parece que la experiencia ha sido satisfactoria.

"Es importante que los alumnos contrasten la Teoría con la experiencia de los profesionales"

- ¿Cuál es tu experiencia en la intervención con familias?

Tras 17 años trabajando en este campo mi experiencia ha sido muy gratificante en algunos casos, cuando ves que las dificultades son resueltas por las personas con ayuda de un profesional cuando ante una determinada situación están perdidas y necesitan ciertas orientaciones para tomar las riendas de su vida. Frustrante, en otros casos, cuando a pesar de la implicación del profesional no se consigue llevar a término un cambio en las situaciones negligentes. Y en ambas experiencias, siempre se sale con una lección aprendida, no sólo como profesional sino también como persona.

- Partiendo de esa experiencia, ¿cómo has desarrollado tu participación en esta asignatura?

Mi participación en la asignatura fue una exposición de mi trayectoria, de los ámbitos en los que actué, las funciones que llevo a cabo, cómo se llevan a cabo, la coordinación, el Equipo de profesionales.

- ¿Cómo ha sido la respuesta de los alumnos?

La respuesta ha sido positiva; mostraron interés por el trabajo que se lleva a cabo, por las preguntas que se fueron haciendo. Tuvieron una actitud positiva ante la exposición.

- ¿Consideras necesaria la intervención de profesionales en ciertas asignaturas de los grados para clarificarlas?

Podría ser interesante en cuanto que se puede contar de primera mano las vivencias, las experiencias y la teoría, contrastando las dos partes. Esto es importante porque no sólo se queda en lo plasmado en una documentación.

- ¿Tu intervención ha sido práctica o también has aportado documentación teórica, recomendaciones bibliográficas?

Mi intervención fue práctica, con una exposición PowerPoint y posteriormente pasé a la profesora la documentación del Manual con el que trabajamos desde la Comunidad Autónoma para que se ampliara la información que les transmití. El tiempo fue muy limitado (1 h. aprox.) por motivos que acompañaron poco, ya que hubo que posponer días y por mi disponibilidad.

Desde este boletín queremos agradecer públicamente la disponibilidad y colaboración que los colegiados y colegiadas del CEESCYL han manifestado cuando se les ha solicitado participar en diferentes eventos con el alumnado de Educación Social.

Haciendo profesión: una oportunidad para conocer de cerca nuestro trabajo

El pasado 7 de noviembre la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, aprovechando la conmemoración del Día Internacional de la Educación Social, acogió una mesa de experiencias socioeducativas organizadas tanto por la Universidad como por el CEESCYL que buscaban acercar el quehacer del educador social a los estudiantes de Grado de esta disciplina.

El acto, que se desarrolló desde las 13 a las 15 horas, fue inaugurado por parte de Miguel Ángel Alonso (profesor del Grado en Educación Social de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Burgos) y Álvaro Estévez Santamaría (tesorero de la Junta de Gobierno del CEESCYL). A continuación hubo tres presentaciones.



Mesa de experiencias en Burgos

La primera de ellas contó con la participación de Aitor Erizmendi, que trabaja dentro del ámbito de la inserción sociolaboral dentro de la Fundación Lesmes de Burgos. La segunda, que estuvo centrada en la prevención de la violencia de género, contó con la asistencia de Jon Kepa Iradi, que trabaja como educador social en Acciónrened. Finalmente, Álvaro Estévez, que ejerce como animador comunitario del CEAS Melgar de Fernamental (Burgos), ofreció una panorámica sobre su trabajo de animación en el medio rural.

Celebramos los 20 años de los estudios de Educación Social en Palencia

El pasado 22 de noviembre la Escuela Universitaria de Educación de Palencia acogió el I encuentro de Educadores Sociales ‘Acciones minúsculas destinadas a un incalculable porvenir’

El pasado 22 de noviembre la Escuela Universitaria de Educación de Palencia acogió el I encuentro de Educadores Sociales ‘Acciones minúsculas destinadas a un incalculable porvenir’, un acto promovido por el Comité de Educación Social con el objetivo de celebrar las dos décadas de la diplomatura, hoy ya reconvertida en Grado. El acto, que se desarrolló en la Casa Junco de la calle Mayor de esta localidad palentina, tuvo lugar desde primera hora de la mañana a la noche, y contó con la presentación de las vivencias profesionales de educadores sociales que en su día estudiaron en esta Universidad y que hoy trabajan dentro de ámbitos como la Educación de Adultos, los Servicios a la Comunidad, la Infancia o el Mundo Rural.

Una de las primeras intervenciones de esta jornada estuvo protagonizada por Carlos Sánchez-Valverde, educador social y profesor de la Universidad de Barcelona, y coordinador de la revista RES, que actualmente va por su decimosexto número. Carlos, que hizo un recorrido por los inicios de estos estudios, incorporó a su intervención un análisis de los retos planteados por esta profesión, enfocando su discurso a un tema que suscitó un interesante debate: ¿hasta qué punto los educadores sociales funcionamos como un mecanismo de control social al servicio del Estado?

A media mañana tuvo lugar una mesa redonda sobre buenas prácticas en la que intervinieron Concha Lobejón, educadora de la Universidad Popular de Palencia, Eva Martínez, educadora de la Fundación Secretariado Gitano, y Ana Esteve, profesora de Servicios a la Comunidad. A continuación la educadora Judith Quintano compartió un vídeo realizado a base de fotografías y textos que sirvieron para conmemorar estos veinte años de andadura (<http://www.youtube.com/watch?v=fU8SQfyN61A>).

Tras una comida celebrada en el Campus de Palencia, la tarde continuó con la intervención de M^{ra} José Fernández, quien compartió un relato sobre su experiencia como educadora social en el Centro de Salud Mental San Juan de Dios. Después, llegada la media tarde, se celebró una segunda mesa redonda de buenas prácticas en la que intervinieron Sofía Clérigo, que trabaja como educadora social en el Centro de Desarrollo Rural de Carrión de los Condes, Judit García, que también ejerce como educadora social, así como Javier Paniagua, que compagina su labor dentro del Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos en Medina de Rioseco con su labor dentro del CEESCYL.



Una de las mesas redondas de la jornada.

Javier centró su intervención en su experiencia previa dentro de la Animación Sociocultural, para continuar relatando después sus inicios dentro de los estudios de Trabajo Social, trayectoria que acabó derivando hacia la Educación Social. “Durante mi intervención expuse cómo había sido mi trayectoria de vida, refiriéndome a los diversos itinerarios por los que fui pasando. De ahí pasé a hablar de mi trabajo dentro del Tercer Sector en Tierra de Campos, donde realizo múltiples tareas que van desde la coordinación técnica de programas a la elaboración de proyectos, pasando por su seguimiento y su justificación. También realizo tareas de intervención directa dentro de la orientación laboral, donde desempeño labores de acompañamiento, y donde ejerzo de informador juvenil y de responsable del Comité de calidad. Dentro de mi trabajo desempeño funciones muy variopintas que me han obligado a reciclarme”, comentó Paniagua unos días después de su participación en este encuentro.

Esta jornada, que continuó con la intervención del educador social Santiago Santamaría, quien compartió un relato en el que recordó una trayectoria profesional vinculada al Centro Joven de Palencia, el Servicio de Voluntariado Europeo y el movimiento asociativo, culminó con un concierto de El Naán. Este proyecto, en el que estuvieron presentes Héctor Castrillejo y Carlos Herrero, se dedica a repasar la historia de la música desde sus orígenes al nacimiento de la música tradicional castellana. Este grupo, que funciona como un colectivo de creadores, combina en sus espectáculos la música con el video arte, constituyendo una puesta en escena que fusiona la experimentación con el componente didáctico.

El Colegio instaló un espacio informativo sobre las actividades que realiza para acercar el CEESCYL a los asistentes.



ÁREA DE EMPLEO Y CONDICIONES SOCIOLABORALES

La Diputación de León contrata TAD en lugar de educadores para el centro COSAMAI

La Administración local leonesa sigue recurriendo a la bolsa de empleo de TAD en vez de a la específica de Educadores para cubrir bajas por maternidad

El servicio jurídico de CEESCYL sigue velando por los derechos propios de la Educación Social y luchando contra el intrusismo profesional en las instituciones públicas. En este caso ha sido la Diputación de León la que ha infringido las con-

diciones legales dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con relación a la sustitución del personal del centro COSAMAI de Astorga.

CLARA VULNERACIÓN DE LO ACORDADO. Ya en enero de 2013 la sentencia al respecto anulaba la relación de puestos de trabajo en este centro, un documento que suprimía las plazas de Educadores y los sustituía por la de TAD (Técnicos de Atención Directa) A pesar de todo, la Administración local leonesa sigue recurriendo a la bolsa de empleo de TAD en vez de a la específica de Educadores para cubrir bajas por maternidad, jubilación etc. Lo que supone una clara vulneración de lo acordado en la resolución judicial antes mencionada.

Por todo ello, CEESCYL ya ha iniciado los trámites pertinentes para hacerle saber a la institución pública que es su deber acudir a la Bolsa de Educadores y que, de no ser así, se iniciarán las impugnaciones correspondientes por parte de los afectados.

ÁREA ESTATAL



Varios colegiados durante los actos conmemorativos del Día Internacional de la Educación Social.

El Día Internacional de la Educación Social se centra en el Ámbito Científico

El Colegio de Educadores y Educadoras de Castilla y León ha participado en los actos conmemorativos del Día Internacional de la Educación Social que tuvieron lugar el 4 de octubre en Barcelona. Organizado principalmente por el CGEES, la celebración se estructuró en una jornada-encuentro profesional con el título "Educación Social y Ciencia" y tuvo como objetivo reflexionar sobre la Práctica Profesional, la Investigación y la Comunicación.

Por ello la mesa de debate principal se llamó Los retos de la Educación Social en Europa, a la que se sumaron otras como ¿Cuál debe ser el futuro de la Revista de todos/as los Educadores Sociales en el Estado Español? o ponencias sobre Educación social: ciencia, profesión y comunicación científica.

II MEMORIAL TONI JULIÀ. Además y como viene siendo ya costumbre, la organización aprovechó este día para presentar, a cargo de la galardonada la pasada edición, Flor Hoyos, el Proyecto Ganador del II Memorial Toni Julià que este año ha recaído en "El símbolo: una herramienta educativa en la comunidad terapéutica Manuene", presentado por el GHEE-CEESPV y cuyo autor es Patxi Alicante García.

Por una sociedad abierta a todas las edades



Mª Paz Calvo durante el acto que tuvo lugar el 1 y 2 de octubre en Madrid.



Mª Paz Calvo, Vicepresidenta 2ª del CEESCYL acudió a estas jornadas en representación del CEESCYL

Mostrar la repercusión de la educación y la sensibilización social en la construcción de una sociedad para todas las edades y una ciudadanía responsable, plantear estrategias educativas dirigidas a la ciudadanía desde la perspectiva del envejecimiento, la solidaridad y la cooperación entre generaciones, mostrar realidades de buenas prácticas socioeducativas y de desarrollo comunitario o dar visibilidad y destacar los valores promovidos por el Día Internacional del Mayor. Éstos fueron los principales objetivos marcados por las Jornadas 'Influencia de la educación y la sensibilización social en la construcción de una sociedad para todas las edades', un acto organizado conjuntamente por el IMSERSO y el CGCEES que tuvo lugar el pasado 1 y 2 de octubre en Madrid.

Las Jornadas, que contaron con el desarrollo de una serie de conferencias coloquio, paneles de expertos y mesas redondas, empezaron con una conferencia inaugural de José Antonio Caride Gómez (Catedrático de Pedagogía Social de la Universidad de Santiago de Compostela) titulada 'La Educación Social en el siglo XXI como instrumento para la construcción de una nueva ciudadanía'. Después se presentó un espacio web denominado 'Envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional en Europa', propuesta que fue seguida de un panel de expertos sobre el tema de cómo educar para envejecer activos y participar en la sociedad.

También hay que destacar la celebración de un mosaico de experiencias sobre la intergeneracionalidad y el trabajo en red, momento en el que se presentaron proyectos como uno de cibervoluntarios mayores que se está desarrollando en las instituciones penitenciarias o un segundo de cineastas mayores, valorado especialmente por su estrategia educativa de liderazgo y participación comunitaria.

Asimismo, otro de los paneles de expertos se centró en las metodologías de la Pedagogía Social para el envejecimiento activo y la participación en la comunidad, mientras que una de las mesas de debate apostó por el tema de la sensibilización social. Dentro de este área se tuvo en cuenta a la que viene siendo ejercida por los medios de comunicación, el medio educativo, la desempeñada desde las asociaciones de mayores o la asumida desde la perspectiva familiar.

MUESTRA DE FOTOGRAFÍAS. Durante ambos días, además, los participantes pudieron visitar una muestra de fotografías presentadas en el concurso sobre discapacidad y personas mayores 'Siempre Activo', un proyecto promovido por las instituciones europeas en España en el marco del Año Europeo 2012.

Mª Paz Calvo, Vicepresidenta 2ª del CEESCYL e integrante de la Comisión de Envejecimiento Activo, Aprendizaje a lo largo de la vida e Intergeneracionalidad del CGCEES, acudió a estas jornadas en representación del CEESCYL. Con estas palabras comunica las principales conclusiones a las que se llegó en dicho encuentro: "Una de estas conclusiones se refirió a lo fundamental que resulta educar en la cultura del buen trato y en el respeto hacia las personas mayores, así como a la necesidad de cambiar la percepción negativa hacia ellos. Envejecer es un proceso natural del curso de la vida, y así debe verse. También se habló de la necesidad de dar un nuevo enfoque a la persona mayor para ponerla en una perspectiva central de cualquier proceso. Asimismo, se destacó la labor de los educadores sociales como generadores de procesos de cambio y desarrollo en las personas, los grupos y las comunidades desde una perspectiva de intergeneracionalidad y envejecimiento activo. Dentro de esta labor se alabó el apoyo de los educadores en la facilitación de los procesos". Las Jornadas, que reunieron alrededor de 150 personas, contaron con la participación de varios integrantes de la Comisión de Envejecimiento Activo, Aprendizaje a lo largo de la vida e Intergeneracionalidad, todos ellos pertenecientes a Colegios Profesionales como el de Galicia, País Vasco, Cataluña, Valencia, Madrid y, por supuesto, Castilla y León.

Unimos fuerzas en Barcelona contra la Ley de Sociedades y la Ley de Racionalización de la Administración Local

El pasado 5 de octubre tuvo lugar una reunión en la sede del Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Cataluña (con sede en Barcelona) en la que participaron una quincena de representantes de las presidencias de los Colegios y Asociaciones Profesionales, así como la Comisión Permanente del Consejo General. El acto, que contó con dos puntos clave (el Anteproyecto de Ley de Sociedades y Colegios Profesionales y la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local), contó con la asistencia, por parte de Castilla y León, de Juan Manuel Primo y Javier Paniagua. Durante dicho encuentro los participantes pudieron conocer la situación de ambas leyes a través del equipo jurídico, especialmente gracias al trabajo que se ha venido desempeñando desde el CGCEES en materia de alegaciones a este respecto, que ya han sido transmitidas a la Unión Profesional y al Ministerio de Economía.



En relación al Anteproyecto de Ley de Sociedades y Colegios Profesionales, la principal demanda es la defensa de la colegiación obligatoria y la reserva de actividad, mientras que en lo que respecta a la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, se pretende principalmente defender a los usuarios y la buena práctica profesional, cuestiones que quedan actualmente en grave riesgo. Tal y como afirman desde el CGCEES, "esta ley, tal y como está planteada, va a llevar a que las importantes y necesarias actuaciones que hasta este momento están realizando las administraciones locales dejen de prestarlas sin asegurar que las administraciones autonómicas las asuman", cuestión que consideran que "va a repercutir en el desmantelamiento de los servicios sociales municipales".

El CGCEES inicia un estudio para luchar contra el intrusismo profesional

El CEESCYL hace un llamamiento a sus colegiados y colegiadas para colaborar en un nuevo estudio sobre el intrusismo profesional realizado por el CGCEES. Para ello el Colegio facilita una encuesta (<http://www.ceescyl.com/noticias-del-ceescyl/316-encuesta-intrusismo-profesional-en-educacion-social>) en la que todo aquel que haya sido testigo de supuestos casos de intrusismo profesional y contrataciones de personas sin titulación adecuada, pueda contarlos de manera anónima. Las encuestas cumplimentadas se unirán a las de los diferentes colegios profesionales de Educación Social repartidos por todo el territorio español para poder así concluir en unos resultados a nivel estatal.

El objetivo de esta iniciativa es, sobre todo, conocer las consecuencias originadas por la falta de profesionalización y mala praxis, dos factores que, normalmente, afectan a la calidad del servicio o directamente a los usuarios y usuarias y a la población receptora.

Mantenemos nuestro rotundo rechazo al anteproyecto de la Ley de Servicios y Colegios Profesionales

La aprobación durante el pasado 2 de agosto del Anteproyecto de la Ley de Servicios y Colegios Profesionales ha hecho que los integrantes del Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales y los Colegios Profesionales y Asociaciones autonómicas unamos aún más nuestras voces en contra de esta iniciativa. Entre las razones que nos llevan a manifestar este rechazo, que ya ha sido trasladado al Ministerio, se encuentran la sensación de que existe un alto desconocimiento sobre las profesiones sociales y los ámbitos de intervención del educador social. También se suma la consideración de que este Anteproyecto etiqueta y jerarquiza de forma implícita a las profesiones, relegando a la Educación Social a una carrera de tercera categoría. Asimismo, este rechazo se justifica en el hecho de que la titulación universitaria dejará de ser un requisito imprescindible para ejercer esta profesión, hecho unido a la consideración de que con este Anteproyecto se dejará de velar por la protección de todos los usuarios, en parte debido a que muchos colectivos pasarán a contar únicamente con la vía judicial para atender sus demandas.

La educación social dice NO a la ley de Colegios y servicios profesionales

Todas estas razones, según expresan desde el CGCEES, "animan a reivindicar la necesidad de que nuestra profesión cuente con una reserva de actividad clara y por ende con una implícita colegiación". Esto les ha llevado a reclamar apoyos a todo tipo de instituciones y entidades para que éstos adopten un papel "proactivo" en el "reconocimiento de la calidad en el desarrollo profesional de las y los educadoras/es sociales en nuestro Estado".

Según el texto de este Anteproyecto, entre otras muchas cosas, no se prevé que ninguna profesión del ámbito ni social ni educativo tenga colegiación obligatoria, se detectan carencias en el control profesional mediante un Código Deontológico, deficiencias en la formación profesional o al respecto de la indefinición de nuestras funciones y se reduce a la vía judicial la resolución de posibles conflictos producidos entre el usuario y el profesional. Tampoco define qué organismo será el responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones profesionales en profesiones sin colegiación obligatoria, ni regula específicamente ni las obligaciones ni los derechos de los colegios de adscripción voluntaria, dejando dichas corporaciones en un vacío legal muy importante. A todo esto se suma el hecho de que se dejará poco margen de regulación a las comunidades autónomas, que son las que actualmente tienen las competencias en este sentido.

Para encaminar esta postura contraria al Anteproyecto, desde el CGCEES se han tomado varias medidas que van desde las acciones informativas con la Unión Profesional o la participación en una Comisión Internacional de la misma a la recogida de apoyos a un nivel institucional. Esta acción ha sido realizada a nivel estatal a través del desarrollo de entrevistas con el Ministerio de Economía y Competitividad, con el Ministerio de Asuntos Sociales o con Decanos de la Universidad, así como a nivel autonómico, lo que ha conllevado la realización de entrevistas con las diferentes Conserjerías, con las Universidades de cada territorio, con partidos políticos y sindicatos. También se han puesto en marcha diversas alegaciones y se han desarrollado campañas informativas en los diferentes Colegios Profesionales y ante los medios de comunicación, acciones que siguen precisando de un apoyo constante de todos nosotros.

ENTREVISTA A

M^a Paz Galvo. Vicepresidenta 2^a del CEESCYL e integrante de la Comisión del CGCEES de Envejecimiento Activo, Aprendizaje a lo largo de la vida e Intergeneracionalidad.

“El futuro pasa por reivindicar un mayor protagonismo de la educación en la vida cotidiana, donde es necesario ampliar y diversificar los modos de educar y educarse en sociedad”

- Actualmente ocupas el cargo de Vicepresidenta 2^a del Colegio. ¿Cuáles son las funciones que desempeñas dentro de este cargo?

Según el artículo 32 de los estatutos del Colegio, corresponde a la vicepresidencia segunda sustituir a la vicepresidencia primera en todos sus cometidos y las funciones que requiera este cargo, sustituyéndolo también en caso de ausencia, enfermedad o vacante.

De una forma más práctica, mis funciones consisten en apoyar y asistir a la presidencia cuando la vicepresidencia primera no está disponible. Date cuenta que la Junta de Gobierno la conformamos profesionales de diferentes provincias de Castilla y León y la mayoría tenemos nuestras obligaciones profesionales y personales, en la que muchas veces nos resulta difícil encajar fechas y horarios. De esta manera, entre las dos vicepresidencias, el presidente puede contar con una de ellas para cualquier representación o incluso delegar en las vicepresidencias en caso de no poder acudir personalmente, sobre todo en lo relativo al área de representación e instituciones.

¿Qué dirías o aconsejarías a la gente que aún no se ha animado a participar más activamente en el Colegio?

Esta es la pregunta estrella y la que siempre tenemos en mente. La participación activa por parte de los/as colegiados/as.

Personalmente, creo que no son conscientes de la importancia de formar grupo colegial para favorecer y potenciar el desarrollo de la profesión como ocurre en otras profesiones. Es muy importante que cada uno de nosotros aportemos nuestros conocimientos, experiencias, prácticas educativas, observaciones del medio, aprendizajes adquiridos... en cada uno de los ámbitos en los que se desarrolla la Educación Social, porque de esta manera nos vamos a enriquecer todos los profesionales y vamos a consolidar la disciplina de cara al futuro.

Mi consejo es que participen de la vida colegial porque incluso el

conocimiento interno de las estructuras del Colegio, su funcionamiento, participación en vocalías, actuaciones que lleva a cabo... genera aprendizajes técnicos muy interesantes.

- También formas parte de la Comisión del CGCEES de Envejecimiento Activo, Aprendizaje a lo largo de la vida e Intergeneracionalidad. ¿De qué os encargáis en esta Comisión y hacia dónde se dirigen vuestras próximas actuaciones?



Esta Comisión Permanente del Consejo General de Colegios de Educadores y Educadoras Sociales es uno de los proyectos colaborativos y de trabajo intercolegial que nace en el año 2012, coincidiendo con el Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional, declarado por el Parlamento Europeo.

Está integrado por expertos profesionales, colegiados y colegiadas de las diferentes comunidades autónomas con experiencia en intervención socio-educativa con personas mayores y está enfocado hacia la promoción de su autonomía, su desarrollo personal, la prevención de la dependencia, la participación y la intergeneracionalidad desde el papel de la Educación Social. Esta Comisión, en su plan de acción, analiza, estudia y genera planes específicos de actuación con la ciudadanía mayor y con el resto de generaciones desde la perspectiva del Envejecimiento Activo. También genera canales de formación y difusión que sirven como espacio de intercambio profesional y aprendizaje, trabaja en el desarrollo y aplicación de nuevas metodologías y en la realización de un trabajo en red con el resto de territorios en cuestiones relativas al papel de la educación social ante el envejecimiento poblacional.

Las acciones futuras están orientadas a mejorar la formación de los profesionales actuales y futuros, apostar por la investigación o a la innovación en la práctica profesional. También se dirige a crear sinergias con otros profesionales a través de la colaboración con otras instituciones, universidades y organizaciones para impulsar acciones



Mª Paz Campo.

que propugnen un modelo de políticas sociales y educativas donde las personas lideren sus propias vidas y no solo se atiendan sus necesidades desde una perspectiva asistencialista.

- La participación en esta Comisión te ha llevado a participar en las Jornadas 'Influencia de la educación y la sensibilización social en la construcción de una sociedad para todas las edades', organizadas por el IMSERSO. ¿Qué destacarías de este encuentro?

Inicialmente, fue la culminación de todo el trabajo en equipo que se había ido desarrollando a lo largo de varios meses. Me sirvió para conocer a los integrantes de la comisión de manera personal, ya que nuestros contactos y forma de trabajo era vía Skype y correo electrónico. Personalmente y como educadora social, este encuentro ha sido un revulsivo para trabajar más y mejor en favor de la Educación Social y su papel activo ante el envejecimiento de la población. A destacar fue la conferencia inaugural por parte del profesor D. José Antonio Caride, catedrático de Pedagogía Social en la Universidad de Santiago de Compostela, y un referente en los estudios de Educación Social. En su discurso expuso que "es necesario generar un cambio adaptativo de valores respecto al proceso de envejecimiento y diseñar nuevos modelos de convivencia entre generaciones que posibiliten un desarrollo sostenible de las sociedades europeas".

He de recalcar que todos los ponentes fueron de una calidad extraordinaria, provenientes del mundo académico, institucional, empresarial y del asociacionismo. En sus exposiciones coincidieron con el hecho de que el aprendizaje no tiene edad y la actitud del mayor es lo importante, reconociendo el valor de la educación social como apoyo técnico. Fueron unas jornadas donde la Educación Social con mayúsculas y sus profesionales brillaron por su profesionalidad y buen hacer en un espacio tan significativo como la sede central del IMSERSO.

- ¿Por qué decidiste estudiar Educación Social?

Siempre lo tuve claro ya que mis inicios profesionales estuvieron marcados por la formación en el ámbito no reglado con personas con dificultades personales y de aprendizaje en entidades de carácter

social. Estudiar Educación Social fue la mejor decisión que tomé hace unos años. Estos estudios, pertenecientes al campo de las ciencias sociales y jurídicas, nos forman en disciplinas tan diversas como son la pedagogía, psicología, filosofía, didáctica, derecho, economía, antropología... con el fin de adquirir unas destrezas, capacidades y habilidades para desarrollar nuestra profesión en diferentes ámbitos, teniendo como objeto a las personas, la acción socioeducativa, la socialización y el contexto. Somos profesionales muy preparados y adaptables a los nuevos contextos de intervención, apostando por una educación integral e integradora, como derecho de la ciudadanía y que sea ampliable a lo largo de la vida.

Si he de definirla diría que somos profesionales de las ciencias sociales y jurídicas pertenecientes al ámbito socioeducativo en contextos no formales. A través de la intervención socioeducativa atendemos a las necesidades y demandas de los grupos de población a los que se dirige, dando una respuesta integral a las personas y colectivos en su contexto social para impulsar su desarrollo personal, integración y participación en la sociedad.

- ¿Qué te ha aportado personalmente y profesionalmente esta disciplina?

A mi modo de entender, la contribución de esta disciplina va asociada a la vida personal y profesional. Si bien es cierto que profesionalmente puedes conseguir unos logros y demostrar que somos competentes y aportamos otras iniciativas dentro de los equipos multidisciplinares de trabajo, la faceta personal del educador no se deja de lado porque va asociada a una serie de valores.

Primero está la persona, el ser y el hacer, que es la acción, y el buen hacer, que es el conjunto de acciones y aptitudes que se demuestran tanto en la faceta personal como profesional y que contribuyen en la realización individual y técnica. Ser educador/a implica estar, motivar, guiar, acompañar, ofrecer recursos, animar, prevenir, intervenir, orientar y evaluar, aspectos que influyen en las relaciones con los demás y con uno mismo.

- ¿Cómo crees que se presenta el futuro del educador social?

La Educación Social es una titulación que ha surgido como respuesta a una serie de necesidades de índole socioeducativa derivadas de la rápida evolución y transformación social, que está acuciada en estos momentos por la profunda crisis que estamos atravesando. El futuro pasa por reivindicar un mayor protagonismo de la educación en la vida cotidiana, donde es necesario ampliar y diversificar los modos de educar y educarse en sociedad.

La proyección de futuro está en afirmar el valor de la educación social en la formación de los ciudadanos, donde convergen diferentes prácticas sociales, culturales, pedagógicas o asistenciales que extienden la educación a lo largo de toda la vida mediante procesos que toman como referencia la animación sociocultural, el desarrollo comunitario, el ocio y tiempo libre, los problemas de inadaptación y marginación social, la inserción laboral... para llegar a nuevos escenarios profesionales en la atención, estudio e intervención. Esto es así con el colectivo de discapacitados, la mediación familiar y escolar, las drogodependencias, inmigración, los adultos como sujetos de aprendizaje, las personas mayores en su vertiente de crecimiento personal, participación social y cultural sin olvidar las vertientes de organización y gestión de entidades.

ENTIDADES CON CARÁCTER SOCIAL



Imagen facilitada por UNICEF CYL. Actividades alumnado UVA.

“A pesar de la crisis económica, la sociedad española sigue siendo una sociedad comprometida con los derechos de la infancia”

Rocío Gutiérrez Ruiz es la responsable de Comunicación y Sensibilización de UNICEF en su comité de Castilla y León. La campaña de emergencia de Filipinas centra ahora buena parte de sus esfuerzos, pero no es la única. Desde nuestra Comunidad, este organismo internacional atiende también otras situaciones críticas como la de Siria y otros territorios inmersos en programas de supervivencia, educación o protección que UNICEF lleva a cabo en más de 190 países y que tienen por objeto mejorar la vida de millones de niños y niñas.

- ¿Cómo han reaccionado los castellanos y leones ante el desastre en Filipinas?

La sociedad española, y lógicamente, también la Castellano y Leonesa, es una sociedad solidaria y comprometida. En esta ocasión, como consecuencia de la emergencia de Filipinas, la sociedad se ha volcado una vez más y está colaborando con nuestra organización. No obstante, las necesidades siguen siendo muy grandes y la ayuda sigue siendo muy necesaria, puesto que son ya más de 6 millones los niños y niñas afectados por el desastre.

- ¿Con qué tipo de entidades regionales colaboráis para poner en marcha vuestras campañas: Promecal, Valverde Consultores...?

UNICEF Comité trabaja en alianza con las administraciones públicas tanto a nivel regional como municipal, además de medios de comunicación, empresas del sector privado, universidades y centros



educativos o instituciones deportivas, entre otros.

- A día de hoy son inevitables dos preguntas: ¿Ha bajado el número de aportaciones por la crisis?

A pesar de la crisis económica, la sociedad española sigue siendo una sociedad comprometida con los derechos de la infancia y con situaciones como la que viven ahora mismo más de 6 millones de niños en Filipinas.

- ¿Qué importancia tiene la figura del voluntario en vuestra ONG?

Los voluntarios hacen una labor muy importante en nuestro día a día, colaboran con nosotros y nuestros aliados en distintos eventos o actividades de la organización. Son personas muy comprometidas con la defensa de los derechos de la infancia.

- ¿Por qué hay que centrarse con especial hincapié en los derechos de los niños?

Es muy importante hacer especial hincapié en la defensa de los derechos de la infancia porque en primer lugar, todos los niños en todo el mundo tienen los mismos derechos, y, a diferencia de los adultos, a menudo, su defensa y protección requiere de atención y cuidados especiales. Los Estados, como el español, que han ratifi-

cado la Convención de los Derechos del Niño, tienen la obligación de cumplirla, y garantizar así el cumplimiento de los derechos del niño. El niño es sujeto de derechos políticos, civiles, sociales, culturales y económicos.

- ¿Considera relevante la figura del Educador Social en la lucha contra la vulneración de los derechos básicos de la infancia?

El Educador Social es lógicamente una figura importante en la defensa de los derechos del niño y en la lucha contra frente a la desprotección o la vulneración de derechos del niño.

[Emergencia Tifón Filipinas. 4 millones de niños afectados. Necesitamos tu ayuda urgente] <<http://www.unicef.es/firma-emails>>



Imagen facilitada por UNICEF CYL. Actividades alumnado UVA.

CINE CON CARÁCTER SOCIAL

EL LADO BUENO DE LAS COSAS

TÍTULO ORIGINAL: Silver Linings Playbook

AÑO: 2012

DURACIÓN: 120 min.

PAÍS: Francia

DIRECTOR: David O. Russell

SINOPSIS: Tras pasar ocho meses en una institución mental por agredir al amante de su mujer, Pat (Bradley Cooper) vuelve con lo puesto a vivir en casa de sus padres (Robert De Niro y Jacki Weaver). Determinado a tener una actitud positiva y recuperar a su ex-mujer, el mundo de Pat se pone del revés cuando conoce a Tiffany (Jennifer Lawrence), una chica con ciertos problemas y no muy buena fama en el barrio. A pesar de su mutua desconfianza inicial, entre ellos pronto se desarrollará un vínculo muy especial que les ayudará a encontrar en sus vidas el lado bueno de las cosas.

(FUENTE: FILMAFFINITY)



TEXTO DE LO SOCIAL



Poema que Nelson Mandela tuvo escrito en una hoja de papel durante su prisión, ayudándole a sobrellevar su encarcelamiento.

INVICTUS

Fuera de la noche que me cubre,
Negra como el abismo de polo a polo,
Agradezco a cualquier dios que pudiera existir
Por mi alma inconquistable.

En las feroces garras de la circunstancia
Ni me he gemido ni he gritado.
Bajo los golpes del azar
Mi cabeza sangra, pero no se inclina.

Más allá de este lugar de ira y lágrimas
Es inminente el Horror de la sombra,
Y sin embargo la amenaza de los años
Me encuentra y me encontrará sin miedo.

No importa cuán estrecha sea la puerta,
Cuán cargada de castigos la sentencia.
Soy el amo de mi destino:
Soy el capitán de mi alma.

William Ernest Henley

AVISO A COLEGIADOS/AS: CONGELACIÓN DE CUOTAS COLEGIALES AÑO 2014

En reunión de Junta de Gobierno del 15 de noviembre, ante la situación económica actual, se acordó la **CONGELACIÓN DE LAS CUOTAS COLEGIALES PARA EL AÑO 2014**, de manera que los importes a aplicar serán los mismos que en el año 2013:
<http://www.ceescyl.com/colegiacion/tasas-y-cuotas-colegiales>

A partir del 14 de enero de 2014 se procederá al cobro de la cuota correspondiente al primer semestre del 2014 (para la opción semestral) y de la cuota correspondiente al año 2014 (para la opción anual). Si has modificado tu número de cuenta, deberás comunicarlo al Colegio. Las personas que deseen beneficiarse de las cuotas reducidas (por desempleo o jubilación) deben hacer llegar al CEESCYL la documentación oportuna antes del 9 de enero de 2014 (fotocopia de la tarjeta de demandante de empleo debidamente actualizada y sellada en fechas próximas al paso de la cuota).